DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Domingo 26 de Abril de 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4064

ASUNTOS LOCALES

INCONSECUENCIAS

II

Continuaremos hoy en la tarea de ir reproduciendo los cargos que contra los empleados del Ayuntamiento recientemente destituidos formularon en distintas ocasiones los periódicos que hoy intentan defenderlos.

Dice *La Cruz* correspondiente al día 14 de Julio de 1907:

«Fem les coses be i ningú tindrá res que dirhi, i no perque s'digui la veritat, te qu'enfadarse ningú, aixó'm sembla que's parlar com un llibre i per lo tant, diem les coses en calma, n'ens enfadem i les farem millor. Quedem doncs que no'ns enfadarém ¿eh? perque si per cas no fos aixis tampoch parlaria d'eixa manera.

Ja qu'em d'esser amics i nó'ns em d'enfadar torném á parlar de la clavaguera model del carrer Major. Pero sempre donar la culpa á un mateix crec que no está prou bé, per aixó avui dirém quatre cosetes al empresari, encara que aquest es qui menos culpa hi te.

L'altre día li deiem que res li tirariam en cara si complia ab les condición de la subaste, pero com que no les compleix, segons ens ha dit una persona que les ha llegit, per aixó encara que no s'gui més que de cua d'ull, li hem de dir que no fa lo que diu l'article tercer ja que aquest mana «Los tuvos de la cloaca irán sentados sobre el terreno que previamente estará enrasado y comprimido fuertemente.» Doncs ¡aixó l'empresari no ho ha fet ja que fins hi ha canons que están col-locats demunt del fanc i tolls d'aigua i'm sembla que tant lo fanc com l'aigua, no es «terreno firme y fuertemente comprimido.»

Tampoc s'ha compler amb l'article cuart que diu: «Las proporciones en que deben entrar los materiales que forman el hormigon (referintse á la canonada) son las siguientes: 500 kilógramos de Portland ó 33 ms. cúbicos de arena silícea y 0 67 metros cúbicos de gravilla.» Amb aquest article no es que no hi hagi complert l empressari, es que senzillament haurá tingut una equivocació. invertin sense *adonarsen* les quantitats, doncs per compte de posarhi 500 kilógrams de simen i 0·67 ms. cúbics de grava hi ha posat (es un dir) 0'67 ms. de siment i 500 kilógrams de grava. Res, una equivocació com un altre, que no té res de particular, perque en aquest mon ¿qui no s'equivoca alguna vegada?

Y aném seguint. Article 8. «Una vez la rasante en que deba quedar el fondo de la zanja se comprimirá fuertemente el terreno, caso de resultar este con la resistencia necesaria para la estabilidad de la obra.» Cosa que no te rahó d'esser, fins donant per suposat qu'aixó s'hagués fet, que no s'ha fet, com hem dit, no vol dir res, doncs si avui el terreno es ferm i aguanta la canonada, demá per cualsevol filtració no ja de la claveguera, sino fins d'una aiguera cualsevulla fará fanc, i aliavors el terreno ja no aguantará la canonada, doncs com aquesta pesa molt s'enfondrá tant més com més fanc hi hagi, trencant de pressis les lligades amb los canons dels costats per fortes que fossin. Y continua aquest article dihent: «cuando por la flojedad del terreno este no permita sea sentada la cloaca simplemente sobre él, se construirá un cimiento de hormigon de las dimensiones que fije el Director según los casos.» Doncs *bueno*, d'hormigó no se n'ha fet en lloc i aixó qu'el terreno no pot esser més fluix, perque es una barreija de terra i pedra, que junt amb l'humitat que sempre hi ha. fa que sigui excessivament moll, i n'obstant no s'ha fet un pam d'hormigó. No deu convindre ferne.

Anem tirant. «Sobre el terreno ó sobre el hormigón según los casos, se sentarán los tubos enchufados unos con otros y tornando las juntas con mortero de Porland y arena fina en la proporción que señale el Director.» Doncs no senyors, els canons no *enchufan*, están sols posats l'un al costat de l'altre i tapada la juntura amb siment i rajola. Pero vaija, es alló que diuen, no cal mirar tan prim, la questió es que fassi fort ¿en tot trovarán que dir? encara grassias.

Arriba, seguim: «Una vez extendida la tuberia se irá terraplenando el terreno por capas horizontales de á 0·20 ms. perfectamente comprimidas á pisón y regadas, para lo que facilitará el Excmo. Ayuntamiento el agua necesaria por la tubería ó depósito que determine el Sr. Arquitecto municipal.» Tampoc aixó que no costava gaire s'ha fet, sino que vinga senallas de terra i pedra l'una darrera l'altra, i apa ja está llest.

Pero ara diguin'me ¿qui'n te la culpa de tot aixó?..L'empresari no va col-locar els canons, es mes, ni s'isquera els va fer, s'ense qu'el Sr. Arquitecte els veigés, i per lo tant no pognent aquest ignorar com á persona perita, si l'obra podía rebres ó no. Aquell *descuit* dels 500 kilógrams de grava per compte de siment es cosa que pot veures tot seguit. Alló de si'ls canons encaixen ó no l'un amb l'altre, 'm sembla que no calia esperar á que estiguessin fets per adonarsen, no cal mes que mirar el motllo amb qu'els havian de fer per compendrer tot seguit si hi havía ó no l'encaix. Y per fi, respecte á si hi havia necessitat de ferhi hormigó ó no, segons fos ó no fluis el terreno, no cal mes que preguntarho á una dona que s'ense *volguer*, va caure dintre la rasa, hont quedá enfonsada fins á genoll i que si no son els vehins no n'hauria pas sortit.

Diu qu'el cumplir una condició, sempre es una creu pesada, i que la que ho es mes, es la creu del matrimoni; donchs poden ben creurem, am condicions complertas d'aquesta manera n'om fería pas res carregar am totes les condicions i totes les creus dels matrimonis de tot Espanya.

Y are com si sentigués quel senyor Arquitecte diu. ¡La culpa la té l'empresari de no cumplir amb les condicions, i aquest que li contesta ¿jo?, aixó vosté, que te obligació de dirigirme i de mirar si ho faig bo ó no.»

¿Que les parece á los lectores lo transcrito?

Y vayan juzgando de la consecuencia de parte de la prensa que ayer atacaba con tal dureza á los destituidos y ahora ha puesto el grito en el Cielo ante la aplaudida y enérgica conducta que con ellos ha adoptado el alcalde Sr. Prat.

EL CONCURSO PARA LA ESCUADRA

(CONCLUSION)

Inventarios

Adjudicadas las obras de este concurso, y antes de transcurrir dos meses de dicha adjudicación á entidad ó entidades contratantes, se verificará la cesión temporal á los adjudicatarios de todo el astillero del Ferrol, así como de la zona del Arsenal del Ferrol y del de Cartagena señalada en los planos que forman parte de estas bases de concurso.

Para verificar á los adjudicatarios la cesión temporal de las gradas, talleres y demás elementos comprendidos dentro de las zonas trazadas en los planos, se formarán inventarios que describan con todo detalle las pertenencias de la Marina que han de ser utilizadas por los adjudicatarios. En estos inventarios no figurarán aquellas herramientas ó aparatos que por su edad ó malas condiciones no sean á propósito para los trabajos futuros. Los adjudicatarios deberán indicar los aparatos que estén en estas condiciones y la comisión delegada por el ministro de Marina podrá acordar la separación de ellos ó su aislamiento en los talleres para que no figuren entre los medios de producción.

Fianzas

Provisionales.—Para concurrir á cada uno de los grupos de este concurso, deberán constituirse en la Caja general de Depósitos las fianzas siguientes:

	Pesetas
Para las obras correspondientes al arsenal del Ferrol (primer grupo)	600 000
Para las obras correspondientes al arsenal de Cartagena (segundo grupo)	200.000

Definitivas.—Las anteriores fianzas provisionales serán sustituidas por las definitivas que se expresan á continuación, para constituir las fianzas definitivas.

Ferrol

	Pesetas
Por las obras correspondientes á los acorazados y habilitación de los talleres	1.500.000
Por las obras de construcción del dique	350 000
Por las obras del dragado de la dársena	150.000
Total	2.000.000

Cartagena

Por las obras correspondientes á los buques	750 000

Tanto las fianzas provisionales como las definitivas podrán constituirse en metálico ó en valores públicos por el tipo legal de admisión.

Devolución.—Las fianzas definitivas subsistirán integras para cada clase de obras hasta la recepción de todas las obras de cada clase y el término del plazo de garantía que en cada caso corresponde.

Reposición.—Las fianzas definitivas deberán ser repuestas por los contratistas, siempre que á costa de ellas se hicieran efectivas responsabilidades en que hubiesen incurrido por incumplimiento del contrato.

Rescisión y término de los contratos

El Gobierno podrá rescindir el contrato de cualquiera de los grupos por culpas del contratista ó por motivos de interés público.

En el primer supuesto, el Gobierno podrá acordar la rescisión parcial ó total del contrato cuando alguna ó algunas de las obras contratadas, especialmente las más importantes, ó todas ellas, así como el acopio de sus materiales, se verifiquen con grave defecto de los plazos marcados, ó cuando con grave defecto no reunan algunas ó todas las obras terminadas las condiciones del contrato, y especialmente las de estabilidad y velocidad de los buques.

También podrá rescindirlos el Gobierno cuando el contratista emplee en la construcción de los buques métodos ó procedimientos rechazados por el ministerio, cuando no ejerza la vigilancia debida para la seguridad de los buques, ó si se negase á corregir las deficiencias ó reparaciones observadas en las pruebas.

Cuando el Gobierno declare rescindido un contrato por causa de interes público, estará obligado á abonar el contratista:

1.° El reembolso de sus gastos si éstos exceden de los cobros, y

2.° Un beneficio sobre tales gastos desde su respectiva fecha hasta el término legal que estaba señalado por el contrato.

Requisitos por los concurrentes y las proposiciones.

Podrán tomar parte en estos concursos las entidades industriales domiciliadas en España y á ellas sometidas en un todo.

También podrán presentar proposiciones grupos de particulares ó Sociedades nacionales y extranjeras con sólo tener concertado, por documentos escritos que acompañen, el pacto de asociación entre ellos para constituir la entidad ó entidades industriales que expresa el párrafo anterior, y á reserva de formalizar estas asociaciones dentro del plazo de veinte días, contados desde que el ministerio de Marina les invite á ello. Esta invitación y la formalización necesaria para constituir la personalidad jurídica proponente procederá en su caso al acuerdo de adjudicación, y si trascurrieran veinte días sin quedar constituida la dicha personalidad, se podrá entender caducada y sin efecto la proposición respectiva.

En el misterio de Marina estarán de manifiesto, desde la publicación oficial de estas bases, los planos de los arsenales de Ferrol y Cartagena, indicando en ellos la separación proyectada entre la parte que se reserva el Estado para servicios militares y la que cede temporalmente para la ejecución de las obras objeto de este concurso. Con dichos planos estarán de manifiesto asimismo los de los diques secos de Ferrol, Cádiz y Cartagena. Los datos no contenidos en los planos citados y que necesiten los concurrentes ó sus representantes para presentar sus proposiciones con arreglo á las bases generales del mismo, podrán obtenerlos sobre el terreno en dichos arsenales previa autorización del ministerio de Marina.

Admision y resolución del gobierno

A las once de la mañana del dia señalado para la celebración del concurso, se reunirá en el ministerio de Marina la Junta de que trata el punto B del art. 2.º de la ley de 17 de Enero del corriente año, y procederá á la admisión, apertura y lectura de las proposiciones, recepción de los documentos que les acompañen y expedición de los oportunos recibos, de todo io cual se levantará el acta correspondiente para la resolución que proceda.

El Consejo de ministros, á propuesta del de Marina, acordará la adjudicación de uno ó de ambos grupos objeto del concurso, ó declarará inadmisibles todas las proposiciones presentadas, según la estimación que hicieren de ellas, previo el examen necesario de las mismas, y señaladamente de los proyectos, los precios y las garantias técnicas é individuales de cada proponente, así como de que, en igualdad de dichas condiciones, una proposición garantice mayor participación en los productos, al trabajo y al capital nacionales, ó una sola entidad asuma los contratos de los grupos.

El Gobierno se reserva el plazo que estime necesario para el estudio de las proposiciones, y podrá diferir el acuerdo sobre las mismas en el caso previsto por el art. 54 de estas bases, hasta que surta sus efectos la invitación que en ellas se menciona.

También podrá acordar condicionalmente la adjudicación, señalando las variantes mediante las cuales una propuesta inadmisible resultaría aceptable, y un plazo para consentir ó no tales modificaciones al autor de la proposición.

Todo proponente se entiende, aunque no lo exprese su proposición, que acepta integras todas las cláusulos de estas bases, en cuanto no resultaren modificadas por el acuerdo de adjudicación, y en ningún caso podrá considerarse asistido de derecho para obtener la adjudicación ni reclamar contra la preferencia que obtenga, pues á la prudencial discreción del Gobierno se reserva la resolución definitiva sobre el resultado del concurso, con la libre opinión del Gobierno mismo, entre celebrar ó no los contratos intentados.

Serán de cuenta del contratista los gastos siguientes:

a) Los que se causen por la publicación de anuncios en los periódicos oficiales.

b) Los derechos de notario por el otorgamiento de la escritura y copia testimoniada de la misma.

c) La impresión de 200 ejemplares de la misma, salvados en ellos los errores de imprenta, con le correspondiente fe de erratas.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Cleto y Marcelino papas.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Armengol mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en San Juan.—Priviligiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia del Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—La Felicitación Sabatina celebrará su fiesta principal, con los cultos siguientes:

A las seis Rosario de la Aurora, y á las siete Misa de Comunión general durante la cual se cantarán motetes alusivos al acto.

A las once Misa solemne, cantándose con orquesta la del Mtro. Remigio Calahorra.

Por la tarde, á las cinco, Sabatina solemne, motete, sermón por el Rdo. P. Fray Marcelino de Salt, Religioso Capuchino de esta Residencia y canto de la Salve.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, Rosario y meditación.

San Francisco.—A las siete saldrá la solemne procesión para administrar la Sagrada Comunión á los enfermos de la parroquia.

A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, función de la U. O. T. de San Francisco con exposición de S. D. M. rezo de la Corona seráfica, plática de Catecismo, bendición y reserva.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio de la Sagrada Familia, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve Misa para los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradia del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Misas á las seis, siete, á las siete y media Misa de Comunión general con armonium y plática preparatoria por el Rdo. P. Director, ocho, ocho y media.

A las nueve y media Misa cantada por la Rda. Comunidad y diez y media rezada.

Por la tarde, á las seis, Coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete, sermòn y procesión, terminando con la despedida popular del Divino Infante Jesús de Praga.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete, ocho y media, y diez y media.

A las siete y media la Archicofradia Teresiana tendrá Misa de Comunión general, con plática preparatoria, en su propio altar.

Por la tarde, á las seis, Exposición de S. D. M., rezo del Stmo. Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

Descalzas.—A las ocho se cantará la Misa conventual por la Rda Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho Oficio à canto grogoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia del Pio Hospital.—A expensas de varios devotos se obsequiará al glorioso Taumaturgo catalán Beato José Oriol, con los solemnes cultos signientes:

A las diez y media se cantará un solemne Oficio á cuarteto de cuerda.

Por la tarde, á las seis, rezo del Santo Rosario y conclusión del Octavario á Jesús Sacramentado: Trisagio cantado á cnarteto, panegírico que dirá el elocuente orador sagrado, Rdo. P. Braulio Martinez, de la inclita Compañia de Jesús, reserva, finalizándose con el canto de los gozos y adoración de la Reliquia del Beato.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., canto de un motete, Rosario, estación mayor, bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y media y diez.

Por la tarde, á las seis, Exposición del Santisimo Sacramento, motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendiciòn y resèrva.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cartagena y Valencia v. Cabo Corona, de 909 ts., c. Jáuregui, con efectos consignado á D. Mariano Peres.

De Hamburgo y Barcelona v. Alvarado, de 789 ts., c. Aranda, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañia.

DESPACHADAS

Para Barcelona b. gol. Borigua, con tránsito.

Para San Carlos l, Teresa, en lastre.

Para Hamburgo y esc. v. Alvarado, con efectos.

Para Marsella y escales v. Cabo Corona, con carga general.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa 24.

Ha llegado á esta ciudad una comisión del Instituto Geográfico, constituida por don Jose Galbis Rodriguez, comandante de Estado Mayor y D. Fernando Oriol Dulies, capitán de ingenieros ambos ingenieros geógrafos, que han venido con objeto de hacer estudios, como lo vienen haciendo por toda España, para establecer seis estaciones seismológicas, visitando de paso los observatorios particulares.

Se hospedan en el restaurant de Paris.

—Dicen de Cherta que en una propiedad rústica próxima á dicha villa un asno enfurecido arremetió á patadas y mordiscos contra un individuo al que produjo varias heridas de relativa gravedad.

Reus, 25.

En la fábrica de curtidos de los señores Viuda é hijos de Mateo Ferré, situada en el arrabal bajo de Jesús, número 29, hubo ayer á las tres y media de la tarde, un incendio de consideración.

El fuego prendió á un depósito de grasa en el segundo piso, comunicándose al techo que se derrumbó y causando en el edificio desperfectos de alguna importancia.

Al lugar del incendio acudieron multitud de vecinos, las autoridades y varias bombas particulares, entre ellas la del Banco de España y la de la Cruz Roja, que lograron no sin grandes esfuerzos dominar el voraz elemento.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 17'82.

9 por 100 interior contado	83'35
4 por 100 idem fin mes	83'45
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	461'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 15'56.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	8.'40	83'425
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	106 00	106'50
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56 65	56'85
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	56 75	57'00
» Alicante 4 por 100	98'25	98'50
» M. T. B. Reus Roda	00'00	00'00
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'15	78'35
» Orense	54 65	54 85
ACCIONES FIN MES		
Tabacalera		416'25
Cambios de Paris		14'80
Idem. de Londres		28'84
5 por 100 exterior		00'00
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 30	27'40
Norte de España	69'10	69 20

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	28'38	»
Id. cheque	28 92	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	15 10	»
Hamburgo á la vista	00'00	»

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Uno de estos dias saldrá para la corte, acompañado de su señora esposa é hijos, nuestro distinguido amigo y paisano don Emilio Sabater.

Deseamos á todos felicísime viaje y pronto regreso á esta capital.

Todas las misas que se celebrarán mañana, lunes, de siete á once en la iglesia de Religiosas Dominicas de la Presentación, serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª Adela Demestre de Cascante.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del «Ateneo Tarraconense» la bonita zarzuela «El diablo en el poder», anunciándose también por la tarde la bonita zarzuela «Los diamantes de la corona».

Según datos de la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 829, de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1 000 habitantes 2 49.

Defunciones 624, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 10, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, sarampión 9, escarlatina 4, coqueluche 1, difteria y crup 3, grippe 25, tuberculosis 43, enfermedades del sistema nervioso 120, idem del aparato circulatorio y respiratorio 196, idem del digestivo 44, idem génito-urinario 14, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1 vicios de conformación 14, senectud 19, suicidios 2, muertes violentas 12 otras enfermedades 105, resultando una mortalidad de 1'87 por 1.000 habitantes.

Esta noche, á las nueve y media, dará una conferencia en la «Unió Democrática Nacionalista» el presidente de la sección de propaganda D. Francisco Nel lo, que disertará sobre el tema «Voluntad de Catalunya».

El dia 1.º del próximo mes se celebrará en el edificio en que está instalada la Comandancia de la guardia civil la enagenación en pública subasta de las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Anoche y con la zarzuela «El milagro de la Virgen» debutó en el teatro del «Ateneo tarraconense» el tenor D. Melchor March.

Continúa imperando un tiempo variable é inseguro en nuestra ciudad, siendo tan frecuentes las alternativas que experimenta la temperatura, que los catarros y otras afecciones están á la orden del dia.

A principios del próximo mes de Mayo empezarán á expenderse por el Ayuntamiento las nuevas cédulas personales.

Las cédulas de clase 11ª, que es la que corresponde adquirir á los obreros, costarán 1'18 pesetas.

Con extraordinario éxito debutaron anoche en el cinematógrafo Las Novedades los aplaudidos artistas «Los Aspiotis», que presentaron bonitos trabajos acróbatas y típicos bailes que llamaron poderosamente la atención.

En las sesiones de hoy presentarán grupos escultóricos en mármol, de grandioso efecto.

El programa en películas es extraordinario.

En el mitin republicano que hoy debe celebrarse en Tortosa se pondrá de oro y azul á la Solidaridad.

Ya escampa.

Ha fallecido en Barcelona el reputado industrial de esta capital don José Baró, á cuya doliente familia enviamos nuestro pésame.

Según deciamos en la anterior edición, hoy se administrará la comunión á los enfermos é impedidos de las parroquias de la Catedral y San Francisco.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento deben verse mañana las excepciones correspondientes á Valls, tocando en turno el martes á Reus.

Han fracasado las gestiones que se practicaban á fin de que la compañía de ópera de D. Arturo Barata diese un corto número de audiciones en nuestra ciudad.

Solemnes cultos con que la Archicofradía de Hijas de María obsequiará á su Madre Inmaculada durante el próximo mes de Mayo en la Iglesia de San Miguel del Plá.

Todos los días, desde el 30 de Abril al 31 de Mayo, á las seis y media de la tarde, rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada, ejercicio del mes de María, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los sermones de los domingos, días 3, 10 y 17 están confiados al R. P. Marcelino de Salt, Capuchino; los de los domingos restantes, 24 y 31, y fiesta de la Ascención, al R. P. Doroteo de Barcelona, de la misma Orden, empezándose la función en dichos días á las seis.

DIA 31

Conclusión del mes consagrado á María

Por la mañana, á las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Doroteo de Barcelona.

Por la tarde, á las cinco y media, canto del Trisagio Mariano con acompañamiento de armonium y violines, ejercicio del Mes, motete y sermón á cargo del citado Padre; se terminará la función con el acto de besar el pié á la Sagrada Imagen de la Virgen, ofrecimiento de coronas y flores y canto de letrillas.

Inmediatamente después tendrá lugar el sorteo de la Imagen de la Purísima, de madera tallada, y el del rosario engarzado en plata dorada.

Durante todo el mes, la parte musical correrá á cargo del Coro de Hijas de María nuevamente organizado con el fin de favorecer la ejecución de la música religiosa; habiendo tenido en cuenta que los cánticos sencillos y populares son los que, de ordinario, más enfervorizan el corazón de los fieles.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de Indulgencia á los que asistieran á cada uno de los mencionados actos.—Notas.

1. Las madres que deseen que sus hijitas vayan á presentar la flor, procurarán que las poesías que reciten no pasen de 12 versos, á lo más. No se admitirán á las que no las hayan, con anticipación, bien aprendido y recitado en presencia de alguna de las Directoras, pues de lo contrario quedan humilladas las hijas y las madres, pudiéndose así fácilmente evitar.

2. La primera línea de sillas más cerca del presbiterio se reservará para las niñas que hayan de ofrecer la flor; encargándose las Directoras de su vigilancia.

3. Se exhorta á todas las Asociadas á que acudan, todos los días, con puntualidad y á que tomen parte en el canto de las Letanías y demás letrillas para honrar juntas y de corazón á su cariñosa Madre.

4. Finalmente, todos los concurrentes evitarán, por respeto al lugar, cualquier palabra ó apreciación que pudiera perturbar el recogimiento y el silencio.

NOTICIAS GENERALES

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto el recurso interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona pronunciada en la causa seguida contra el ex capitán de la benemérita, Morales.

Ha sostenido el recurso el ex ministro señor Bugallal, alegando que el delito cometido no estaba comprendido en la ley de explosivos y que la intención no era producir alarma sino fingir méritos para ascender.

El fiscal se opuso al recurso sosteniendo que fuese cual fuese la interción del procesado, el hecho cometido causó alarma en la población.

El ministro de Hacienda se ocupa en estos momentos en la confección del presupuesto de ingresos del año próximo.

Sus trabajos tienen por base el cálculo que ha hecho respecto de la liquidación del presupuesto vigente.

Cree el señor Sánchez Bustillo que el presupuesto actual arrojará un superávit de 20 millones de pesetas cuando menos.

Dicen de La Línea que ha llegado á Gibraltar la comisión de notables que envía Muley Hafid á París para que cesen las hostilidades en Casablanca.

Acompaña á dichos notables el socialista francés Mr Jourdan.

La consagración del obispo de Guadix tendrá lugar en Cuenca el día 26, siendo consagrante el obispo de Cuenca y asistiendo los prelados de Madrid-Alcalá y auxiliar de Toledo.

Según escriben de Lérida anteayer se inauguró el puente provincial sobre el Segre, con asistencia de las autoridades, corporaciones y un público inmenso, mostrándose en todos los semblantes la satisfacción producida por tan importante mejora.

Las autoridades, las comisiones y el público han recorrido el nuevo puente, después de haberlo bendecido el Prelado de aquella diócesis, regresando luego á la ciudad.

En los Campos Elíseos ha ejecutado varias piezas de su repertorio una banda militar.

En Barcelona se ha presentado á las autoridades un joven obrero de Gerona, lamparero de oficio, y á quien entre sus amigos se conoce por «El Lampista». Y como ha sido objeto de diferentes insinuaciones, suponiéndole algunos «El Lampista» aludido en el proceso terrorista, decidió poner fin á tal estado de cosas y emprendió el viaje á pié á la ciudad condal.

Personado en el Palacio de Justicia, se encontró con que el señor Ibañez, juez especial que entiende en los procesos terroristas está enfermo de gravedad, y por este motivo decidió explicar el caso al jefe superior de policía.

Este dispuso que el presentado se trasladara á la cárcel, y una vez allí, se puso en rueda de presos y solo después, sin que fuese reconocido por las personas que decían conocer al «Lampista», confidente real ó supuesto de Juan Rull. Este manifestó también que no reconocía en aquél á su confidente, ni tenía tan siquiera con él semblanza alguna.

En su consecuencia, desvanecida toda duda respeto á su no intervención en los amaños terroristas, ha vuelto á Gerona llevando la felicitación del jefe superior de policía, por su acto en ayuda de la justicia.

La langosta se extiende por los campos de Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real y Rota y amenaza invadir otros términos.

De Nueva York dicen que la carrera internacional de automóviles ha sido ganada por un automóvil italiano, que no empleó más que cinco horas y cuatro minutos para recorrer una distancia de 259 millas.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 25.

El señor Maura

Al salir de Palacio el presidente del Consejo, después de despachar con el Rey dijo á los periodistas que no creía que fuese el Rey á Zaragoza el día primero de Mayo.

El contralmirante Auñon

Esta mañana llegó á Madrid el contralmirante Auñón, comandante general del apostadero de Cartagena, acompañado de uno de sus ayudantes.

Inmediatamente se trasladó al ministerio de Marina y conferenció extensamente con el señor Ferrandiz.

Después se dirigió á Palacio el general Auñón y allí le interrogamos acerca del motivo de su viaje y nos contestó cariñosamente pero en tono irónico:

—He venido para demostrar mis energías al objeto de que no me dejen en la reserva.

—¿Y también para asuntos del arsenal?—le preguntamos.

—No, por cosas de aquí.

El contralmirante Auñón ha visitado al general Echague, jefe de la casa militar del Rey, para que S. M. le conceda audiencia.

Moret y Canalejas

Ayer tarde, en el pasillo central del Congreso, se encontraron los señores Moret y Canalejas. Sostuvieron una breve conversación, en la que el primero manifestó su disgusto por los ataques que el señor Canalejas le había dirigido en un discurso pronunciado recientemente en Valencia.

—A estos tiros—dijo el señor Moret—contestaré con granadas de mano.

—Pues por mi parte habrá réplica, contestó el señor Canalejas.

El señor La Cierva

El ministro de la Gobernación al recibir á los periodistas ha dicho que ignoraba la denuncia que hacen algunos periódicos sobre irregularidades que se suponen cometidas por el alcalde de Alarcón (Cuenca) apoderándose de objetos artísticos de la iglesia, entre ellos el retablo del Cristo de Alonso Cano.

Bolsa

París, 21.

Exterior español, 93'60
Acciones Norte, 286'00
Alicante, 382 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 20.
Plata fina, 000 00.

Bolsín

Madrid, 23.

Interior fin mes, 83'40
Francos 14 80
Libras, 28'84.
Empréstito nuevo, 101'00.

Bolsín

Barcelona, 21.

Después cierre, corro última flora:
Interior fin mes, 83'35.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 69'15.
Alicante, 92'55
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera.

Funciones para hoy:
Tarde: á las cuatro y media.—La zarzuela en tres actos LOS DIAMANTES DE LA CORONA.
Noche, á las nueve.—La zarzuela en tres actos EL DIABLO EN EL PODER.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE